

Tegucigalpa 12 de junio 2020.

Señor:
Jorge Armando Ortiz Quiroz
Representante Legal
Meditec
Su oficina

OFICIO-ONCAE-CM-687-2020

Referencia: *Respuesta de Baja de los
productos del catálogo electrónico de
Material Médico Quirúrgico.*

En atención a su solicitud en fecha 10 de junio del 2020, mediante ticket / 282, en la que solicita la baja en todas las zonas en el Catálogo Electrónico de Material Médico Quirúrgico en referencia de los siguientes productos:

JERINGA HIPODERMICA 10cc x 21 x 1 ½
JERINGA HIPODERMICA 3 cc x 21 x 1 ½
JERINGA HIPODERMICA 3 cc 23x1
JERINGA HIPODÉRMICA 5 cc c 21 x 1 ½
CEPILLOS PARA LAVADO QUIRÚRGICO (YODO POVIDINE)
CEPILLOS PARA LAVADO QUIRÚRGICO (GLUCONATO DE CLORHEXIDINA)
GAZA HOSPITALARIA 36x100 (20X12)
GAZA HOSPITALARIA 36x100 (20X16)
GAZA HOSPITALARIA 36x100 (19X15)
GORRO DESCARTABLE PARA VARON
VENDA ELÁSTICA 6x5
BIGOTERA P/OXIGENO ADULTO
BIGOTERA P/OXIGENO NEONATAL
BIGOTERA P/OXIGENO PEDIÁTRICA
VENOCLISIS (LARGO DE 1,50 MTS)

Se le informa que se realizó las bajas de producto correspondiente de los productos solicitados para todas las zonas dentro del sistema de HonduCompras en el Convenio Marco de Material Médico Quirúrgico en referencia.

Atentamente,


DIRECCION

OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
Directora ONCAE

Cc. Archivo JA